

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 16 dieciséis de julio de 2013 dos mil trece, en el sitio que ocupa la sala de Ex presidentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Decima Comisión del presente año, señalándose para esta reunión el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Toma de la lista de asistencia.
2. Constancia de quórum legal para sesionar.
3. Entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.
4. Relación de dictamen por invitación restringida.
5. Relación de contratos por convenio adicional.
6. Relación de contratos para inicio del proceso de concurso.
7. Relación de requisitos para ser inscrito en el Padrón de Contratistas que llevará la Dirección de Obras Públicas.
8. Asuntos varios.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo Sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que participan en esta Comisión, anexándose éstas como constancias, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

Lic. Alejandro Betancourt Rúelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Ing. José Castellanos González, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, y Director General de Obras Públicas.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, Representante Suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

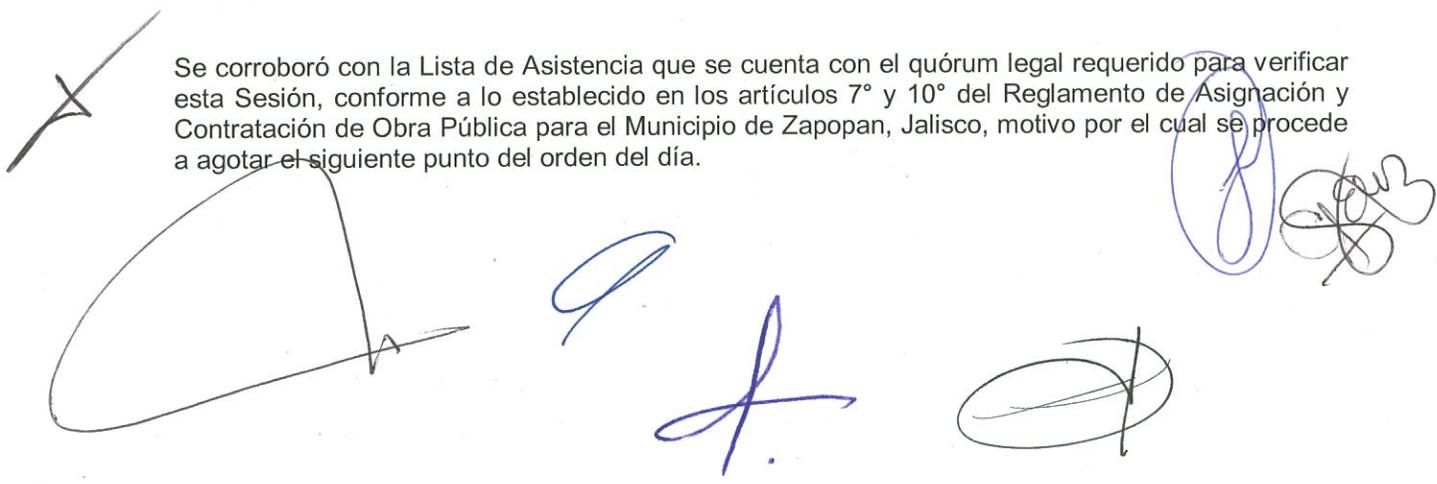
Regidor Héctor Javier Hernández González, Representante Titular del Partido Verde Ecologista de México.

Ing. Miguel Ángel Cebberos Sierra, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

2. Constatación del quórum legal para sesionar.

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.



3. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la firma del acta de la sesión anterior la sesión IX 2013, misma que fue entregada en tiempo para su revisión y firma.

Lic. Alejandro Betancourt: solicita a los miembros de esta Comisión que una vez que las actas le sean entregadas y de tener alguna observación, dichas observaciones se hagan llegar en un plazo no mayor de 72 horas anteriores a la siguiente Comisión, esto con el fin de poder realizar las observaciones y correcciones en tiempo.

Lic. Alejandro Betancourt: pregunta a los miembros de esta Comisión si existe alguna observación con relación al acta de la Sesión anterior la cual fue entregada para su revisión con anterioridad, y no habiendo ninguna observación al respecto en este momento se pasa para su firma la Comisión IX del 2013 dos mil trece.

4. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, dictamen de concurso por invitación restringida, página 1.

 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DICTAMEN Y VISTO BUENO DE CONCURSOS POR INVITACIÓN										Sesión 10/13 punto 4		
No.	DEP	RECURSO	ABRBO	TIPO DE ASIG.	OBRS.	AÑO	DESCRIPCION DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	MONTO PRESUPUESTO	
CON FECHA DE 16 DE JULIO DEL 2013 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, SE HACE DEL CONOCIMIENTOS A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE OBRA QUE UNA VEZ QUE SE HAN ANALIZADO REVISADO, EVALUADO, VALORADO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, SE RESUELVE QUE SE PROCEDE OTORGAR Y SE DA EL VISTO BUENO AL DICTAMEN DE LOS CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONITOS A:												
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA												
DEPENDENCIA		11	/		OBRA PÚBLICA MUNICIPAL		/		CLASIFICADOR 13612001			
1	OPZ	RMP	CDI	CI	089	/13	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA PARA LA REMODELACION DEL CDI No. 10 "MERCADO DEL MAR", CONSISTENTE EN: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO ANTIGUO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE USOS MULTIPLES, LACTANTES, LUDOTECA, AREA ADMINISTRATIVA Y AREA DE SERVICIOS	120 DIAS	25%	GAMA CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. ZAP-0037	\$ 5,961,733.26	
SUBTOTAL=											\$ 5,961,733.26	
RESUMEN DE OBRAS												
CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA PÚBLICA												
DEPENDENCIA		11	/		OBRA PÚBLICA MUNICIPAL		/		CLASIFICADOR 13612001		\$ 5,961,733.26	
										TOTAL		\$ 5,961,733.26

Ing. José Castellanos: informa que en este punto se presenta el concurso por invitación restringida en el que los paquetes de la propuesta fueron presentados la Comisión pasada.

Acuerdo: se aprueba por mayoría de votos de los presentes la adjudicación a la empresa Gama Constructores y Asociados S.A. de C.V.

5. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la relación de contratos por convenio adicional, página 2.

 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE CONVENIO ADICIONAL										Sesión 10/13 punto 5						
No.	DEP.	RECURSO	ABRBO	ABRBO	TIPO DE ASIG.	OBRS.	AÑO	DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA CONTRATISTA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	MONTO PRESUPUESTO	MONTO CONVENIO ADICIONAL	MONTO TOTAL	PORCENTAJE	
CONVENIO ADICIONAL																
DEPENDENCIA		12	/		OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA RAMO 33 REMANENTES		/		CLASIFICADOR 13613001							
1	OPZ	R33	APO	AD	196	/12	CONSTRUCCION DE LINEA DE ABASTECIMIENTO AL CANTONAMIENTO SANITARIO EN LAS CALLES LLORALTA DE PRIVADA DEL ROSAL HASTA PARRALES DE LOS MANZANOS 2 PRIV. DEL ROSAL DE PRIVADO ALTA HASTA 200. PRIVADO DEL ROSAL 3 PRIV. HORA QUE EL SALTO HASTA GRANADOS 4 GRANADOS DE HERRERA LA MANZANOS 5 PRIV. PARA DE DORAZOS EL SALTO 6 PRIV. DURAZOS DE HERRERA 7 GRANADOS DE HERRERA 8 PRIV. PARA DE DORAZOS EL SALTO 9 PRIV. DURAZOS DE HERRERA 10 GRANADOS DE HERRERA 11 PALMERAS EN LA COLONIA DE LAS TABACCHINES IVA SECCION ZONA 2A	GRUPO CONSTRUCTOR ELIGE S.A. DE C.V. ZAP-1623	10 DIAS	0%	\$ 1,430,956.33	\$ 64,156.63	\$ 1,495,112.96	4%		
SUBTOTAL=												\$ 1,430,956.33	\$ 64,156.63	\$ 1,495,112.96	4%	
RESUMEN CONVENIOS ADICIONALES																
DEPENDENCIA		12	/		OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA RAMO 33 REMANENTES		/		CLASIFICADOR 13613001							
														TOTAL		\$ 64,156.63

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Se informa a la Comisión el convenio adicional en favor de la empresa Grupo Constructor Elige S.A de C.V.

6. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de contratos para inicio del proceso de concurso, página 3.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS											
INFORMACIÓN DEL INICIO DE PROCESO DE CONCURSO EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA											
Sesión 10/13 punto 6											
No.	DEP	RECURSO	SUBRO	TIPO DE REG.	CONS.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	
CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA											
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR 13615001											
1	OPZ-	RMP-	PROY-	CI-	095	/13	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y/O PROYECTO EJECUTIVO DE DOBLE VÍA DE LA CARRETERA FEDERAL No. 23, GUADALAJARA-ZACATECAS TRAMO 0+000 (ENTRONQUE CARRETERA TESISARTAL 15+000, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.	120 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO	\$
RESUMEN CONCURSOS EN LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACIÓN											
							DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR 13615001			\$	
							TOTAL			\$	

Se informa a la Comisión el inicio del proceso del concurso en la modalidad de Invitación restringida.

Regidora María del Carmen Mendoza: señala que es importante informar a la Comisión que sobre esta obra ya había habido una adjudicación directa de ese mismo tramo por la Constructora Ciba, por lo que solicita se aclare que se contrato en esa ocasión y que se está contratando en está.

Ing. José Castellanos: señala que en esa ocasión fue contratado el levantamiento topográfico para iniciar con el proyecto ejecutivo que es lo que se está contratando en esta asignación.

Regidora María Elizabeth Cruz: pregunta si los recursos para esta obra son recursos federales y recursos etiquetados.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa que sí, que se trata de recursos federales ya que la obra se realizará sobre una carretera federal y el Ayuntamiento realiza la convocatoria del proyecto ejecutivo correspondiente.

Arq. Carlos E. Martínez: señala que como ya se había comentado en Sesiones anteriores la obra corresponde a una vía federal, pero pregunta que se está haciendo con los desarrolladores de vivienda que impactan de manera considerable el periférico, y considera que se debe de revisar esta problemática ya que considera que finalmente estas obras de alguna manera están financiando la obligación de los desarrolladores con respecto de las vialidades a las cuales de acuerdo al Código Urbano tiene obligación.

Ing. José Castellanos: le informa que ya se tiene acercamiento con los urbanizadores de la zona y en su momento se vera de que manera apoyan el proyecto.

7. Se somete a consideración, relación de requisitos para ser inscrito en el Padrón de Contratista que llevará la Dirección de Obras Públicas, página 4.

RELACION DE DOCUMENTOS			
1	Las personas interesadas en inscribirse en el Padrón, deben solicitarlo por escrito a la Dirección General de Obras Públicas, acompañando lo siguiente:	7	Descripción de su maquinaria y equipo, y su estado de conservación, en su caso
2	Datos del solicitante que hagan posible establecer su plena identidad, de acuerdo con el reglamento de esta ley	8	Copia certificada de su cédula profesional, en caso de prestación de servicios
3	Constancia de domicilio en el Estado y señalamiento del mismo	9	Constancia de registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y del Sistema de Ahorro para el Píetro, en caso de personas jurídicas
4	Constancia de su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, con domicilio fiscal en el Estado	10	Copia de la declaración anual, del ejercicio inmediato anterior, del Impuesto Sobre la Renta, en su caso, además anexas el balance general de la empresa validado por un Contador Público, de él cual deberá anexas copia de su cédula profesional.
5	Datos precisos sobre su experiencia y especialidad incluidas las aportaciones tecnológicas relevantes en su especialidad	11	Copia de la constancia de registro vigente en la Cámara que corresponda de acuerdo a su actividad, cuando la persona este registrada
6	Información y documentación comprobatoria de su capacidad y recursos técnicos y financieros	12	Escrito en hoja membretada de la empresa, dirigida al Director General de Obras Públicas, indicando el nombre del Director responsable de la empresa, que deberá estar inscrito en el padrón de Peritos de la Dirección de Obras Públicas.

REQUISITOS SOLICITADOS POR GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 241 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Regidora María del Carmen Mendoza: pregunta si en este punto hay alguna modificación o es solamente de manera informativa.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa que es solamente de manera informativa.

Regidora María Margarita Alfaro: pregunta si existe algún tiempo para inscribirse.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se pueden inscribir todo el año y el mes de mayo son las actualizaciones.

Ing. Miguel Ángel Cebreros: pregunta que si son los mismos requisitos que en Gobierno del Estado, no se podría que con ese registro llegar a inscribirse en Zapopan.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que son trámites diferentes y que el Municipio de Zapopan requiere tener un control muy específico de su Padrón de Contratistas.

Ing. Juan José Cortes: señala que por instrucciones de la Contralora Municipal informa a los miembros de esta Comisión que ya se inició una auditoria al Padrón de Contratistas.

Arq. Carlos E. Martínez: manifiesta que respecto de los requisitos que se señalan en este punto tiene algunas precisiones, en primer término en donde se señala que se deberá de presentar copia certificada de su cedula profesional en caso de prestación de servicio y señala que conforme a la Ley de Obras Públicas del Estado y Federal, los servicios están catalogados como proyectos, asesorías y estudios y no como obra y considera que si solo se pide una cedula profesional, cualquiera con cedula podría realizar una obra de un paso a desnivel, por lo que considera que las obras deben de ser asignadas a las empresas que cuenten con los profesionistas especializados ya sean Ingenieros o Arquitectos quienes son los facultados de acuerdo a la Constitución para realizar las construcciones, por lo que solicita a los Regidores se revisen los requisitos actuales para conforman el Padrón de Contratistas y se establezca quienes son los facultados para realizar las construcciones y se puedan establecer los mecanismos legales correspondientes para que se pueda asignar la Obra Pública a las empresas que cuenten con el personal técnico correspondiente.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se toma nota de la observación que realiza el Arq. Carlos E. Martínez.

Regidora María Margarita Alfaro: señala que se pueden establecer una serie de requisitos que permitan asignar las obras a las empresas que se encuentren mejor capacitadas y que las mismas hayan demostrado que realizan trabajos de calidad.

Lic. Alejandro Betancourt: propone a los miembros de esta Comisión que posteriormente se lleven a cabo mesas de trabajo en las cuales se puedan escuchar los puntos de vista de los miembros y se pueda realizar una propuesta concreta y presentarla a la instancia correspondiente.

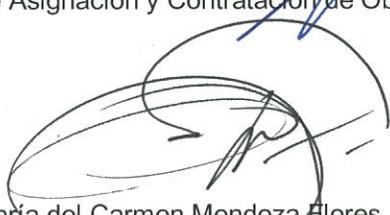
8. Asuntos varios, página 7.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que no habiendo asuntos varios que tratar se da por concluida la presente Sesión.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA DECIMA SESIÓN DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, A LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 16 DIECISÉIS DE JULIO DE 2013 DOS MIL TRECE, DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA, FIRMANDO LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS A LOS QUE HACE MENCION EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, QUE ESTUVIERON PRESENTES Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



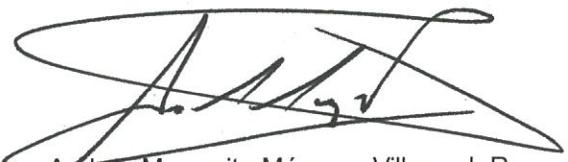
Lic. Alejandro Betancourt Rúelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.



Regidora Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.



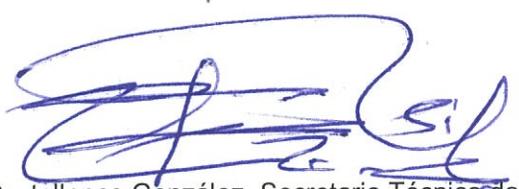
Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.



Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

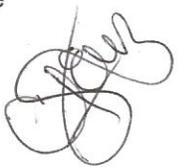
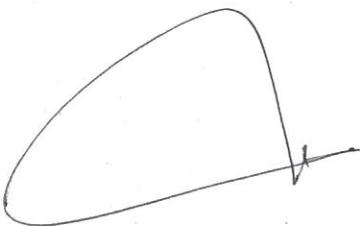


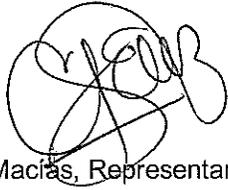
Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.



Ing. José Castellanos González, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, y Director General de Obras Públicas.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Decima Comisión de 2013, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.





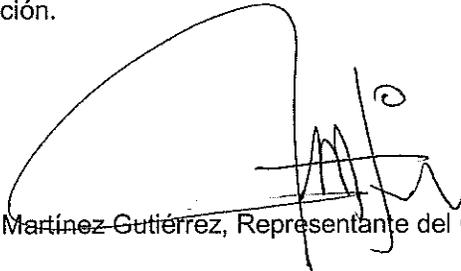
Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, Representante Suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Regidor Héctor Javier Hernández González, Representante Titular del Partido Verde Ecologista de México.

Ing. Miguel Ángel Cebreros Sierra, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



Arq. Carlos E. Martínez-Gutiérrez, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Decima Comisión de 2013, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

